

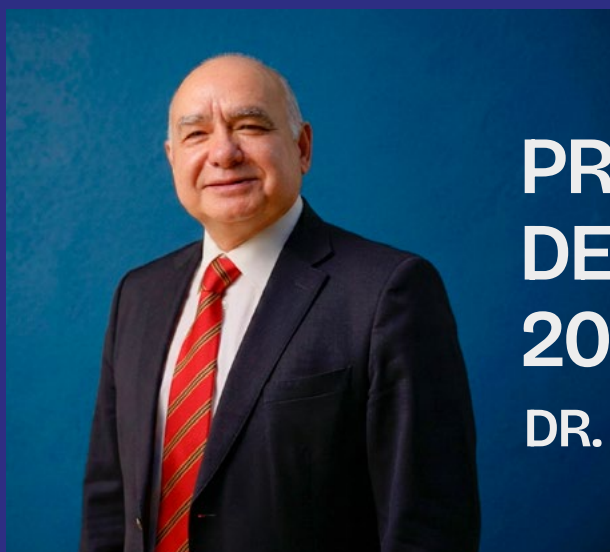


UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

ALDO
BALLERINI

volver a
inspirar

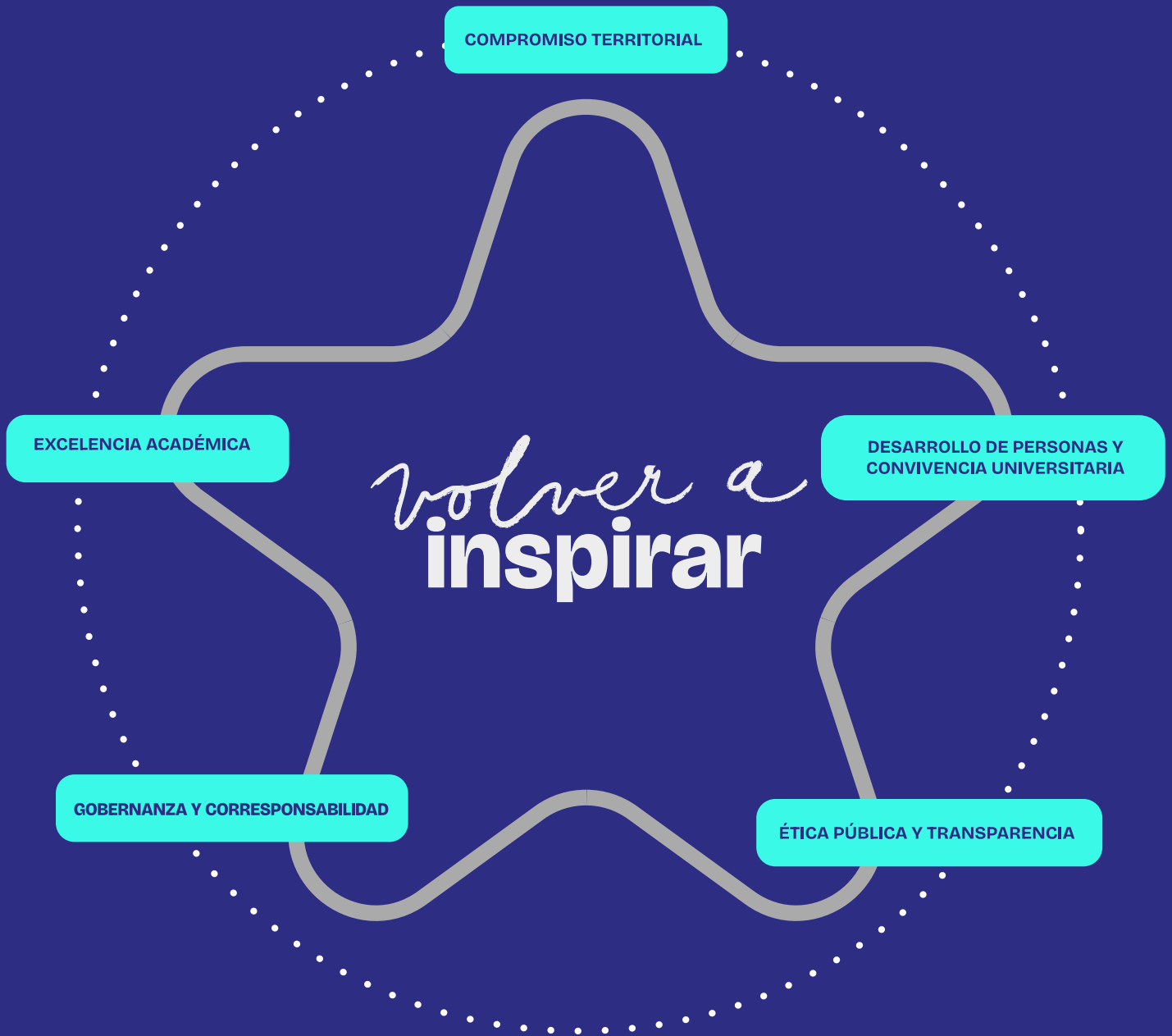
Por una UBB
de excelencia y liderazgo



PROGRAMA
DE RECTORÍA
2026—2030

DR. ALDO BALLERINI ARROYO

ALDO BALLERINI



1

DEBEMOS SENTIR ORGULLO POR LO QUE HEMOS ALCANZADO.

La Universidad del Bío-Bío forma parte de una larga tradición de educación superior pública en Chile. Sus raíces se vinculan a la Universidad de Chile y a la Universidad Técnica del Estado, instituciones fundamentales en la educación superior en nuestro país, cuyas sedes de Chillán y Concepción dieron origen al Instituto Profesional de Chillán (IPROCH) y a la Universidad de Bío-Bío, respectivamente, y luego a la actual Universidad del Bío-Bío.

Así, somos parte de una tradición estatal que ha formado generaciones de profesionales, que ha contribuido decisivamente al desarrollo de Biobío y Ñuble y que ha demostrado que desde las regiones también se construye conocimiento, innovación, cultura y futuro para Chile.

Hoy en día, más de 11 mil estudiantes forman parte de nuestra universidad. La Universidad del Bío-Bío fue la primera universidad chilena en acreditar el 100% de sus carreras acreditables, y ha fortalecido sostenidamente sus capacidades de docencia de pre y postgrado y de investigación, construyendo una sólida trayectoria de calidad y compromiso regional.

Con orgullo podemos decir que contamos con una comunidad académica de gran valor, con una importante experiencia acumulada y altos niveles de formación.

Sin embargo, hoy enfrentamos nuevos tiempos, con sus propias incertidumbres y oportunidades.

Los cambios tecnológicos, ambientales, productivos y sociales están transformando profundamente la educación superior y el quehacer académico, redefiniendo la formación universitaria y el rol de las instituciones públicas.

Además, diversos procesos de revisión externa nos han demostrado con claridad que la Universidad enfrenta una etapa particularmente desafiante, con tensiones y debilidades que debemos abordar con decisión y responsabilidad: el financiamiento insuficiente,

la burocratización creciente de los procesos, las dificultades de progresión académica, la precarización contractual en algunas áreas, las brechas de equidad, la sobrecarga de trabajo y los desafíos asociados a la renovación generacional del cuerpo académico son algunos de los temas que nos llaman con urgencia.

En este contexto, la Universidad del Bío-Bío debe decidir si se limita a administrar lo alcanzado o si se atreve a dar un nuevo salto de desarrollo.

2

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS CONSTRUIR.

Para avanzar, no basta solamente con mantener los niveles alcanzados. Debemos fortalecer nuestra identidad pública, modernizar la gestión universitaria, proyectar con mayor decisión nuestras capacidades académicas y profundizar el vínculo entre formación, investigación, innovación y desarrollo territorial.

Creemos en una Universidad pública que ejerce liderazgo intelectual, científico y social desde las regiones. Una universidad que no se piensa desde la periferia, sino que se asume como estratégica para el desarrollo de Chile.

Creemos en una Universidad donde la función académica vuelva a ocupar un lugar central.

Pero, si lo que queremos construir es importante, también lo es el cómo queremos hacerlo.

Nos han dicho muchas veces que lo único que importa es conseguir objetivos o alcanzar metas, como si los resultados fueran el único criterio para evaluar el desarrollo de una institución.

Sin embargo, la verdad es que el alcanzar un objetivo dura un segundo. El verdadero valor está en el camino que eliges transitar y en cómo decides construirlo.

Un liderazgo tradicional te dice por dónde caminar. Un liderazgo moderno te invita a diseñar el mapa juntos, cree en la participación, en la co-construcción y en que las mejores decisiones nacen de sumar perspectivas. Porque el camino no se impone, se diseña en equipo.

Al final, el objetivo no es solo alcanzar un resultado. El verdadero objetivo es transformarnos juntos en el proceso. El camino nos moldea y hacerlo de manera colaborativa lo hace una experiencia extraordinaria.

El liderazgo que realmente transforma es aquel que cree en la participación, que valida las ideas de los demás y entiende que es más valioso fortalecer los valores y principios verdaderamente humanos de una institución que se construye a sí misma.

Esta candidatura nace de estas convicciones.

No proponemos una rectoría basada únicamente en administrar la contingencia. Proponemos conducir una nueva etapa para la Universidad del Bío-Bío, una etapa de fortalecimiento académico, modernización institucional, confianza universitaria y proyección de futuro.

Porque volver a inspirar significa volver a creer que la UBB puede alcanzar nuevos niveles de excelencia y transformarse en una de las universidades públicas referentes del sistema universitario de Chile.

Y no queremos hacerlo de cualquier manera, queremos construir y desarrollar el proyecto en forma participativa.

Si crees en un liderazgo que suma y construye contigo, te invitamos a diseñar el camino juntos. El camino hacia el éxito no tiene una sola dirección, y las mejores rutas se descubren en equipo.

3 OBJETIVOS Y EJES TEMÁTICOS

3.1. OBJETIVOS.

El programa que se propone para construir un nuevo proyecto universitario se estructura a partir de cinco grandes objetivos estratégicos, los cuales también reflejan principios orientadores que expresan nuestra visión de universidad y el sentido de proyecto institucional que proponemos para la Universidad del Bío-Bío.

Estos principios se desagregan en ejes temáticos y estos, a su vez, en acciones concretas a desarrollar.

Nuestros objetivos estratégicos, y que orientan nuestra propuesta, son los siguientes:

1. Poner a las personas en el centro del desarrollo institucional.

Creemos en una universidad pública que se construye desde el aporte de toda su comunidad universitaria. Aunque la elección rectoral recae formalmente en el cuerpo académico, el desarrollo institucional depende también del compromiso cotidiano de estudiantes, funcionarias, funcionarios y equipos profesionales que sostienen y proyectan el quehacer universitario.

La gestión de personas debe transformarse en una política institucional clave, orientada a guiar el desarrollo de quienes sostienen el trabajo académico y universitario.

2. Recuperar el liderazgo académico de la Universidad, fortaleciendo la función académica.

La calidad debe orientar permanentemente el quehacer universitario. La excelencia académica requiere fortalecer la docencia, la investigación, la creación, la innovación y la vinculación con el medio, generando condiciones adecuadas para el desarrollo de las distintas disciplinas y trayectorias académicas. La Universidad debe proyectar con decisión

sus capacidades académicas y consolidarse como una institución de referencia en el sistema público de educación superior.

La excelencia académica constituye el núcleo del proyecto universitario y es el principal sustento de la misión pública de la Universidad del Bío-Bío.

3. Modernizar la Universidad para alinearla con los desafíos de futuro.

La educación superior enfrenta desafíos enormes a partir de las transformaciones profundas que se han producido desde lo tecnológico a lo social. La innovación debe ser parte de la cultura institucional y del desarrollo académico. La Universidad debe fortalecer su capacidad de innovación, adaptación y mejora continua. La transformación digital, la inteligencia artificial, la flexibilidad formativa y las nuevas formas de generación y transferencia del conocimiento deben incorporarse de manera responsable y estratégica al desarrollo institucional, tanto en su gestión administrativa como en su quehacer académico.

4. Construir una gobernanza moderna y participativa.

La nueva gobernanza universitaria se estructura a partir de una conducción individual, radicada en el Rector o Rectora, y una capacidad decisoria colectiva radicada en órganos colegiados concebidos como espacios privilegiados de participación estamental.

El desafío es convertir este nuevo modelo de conducción en una gestión eficiente, oportuna, ágil, con altos estándares de calidad y realmente participativa, que permita construir colectivamente la Universidad a la que aspiramos.

La Universidad necesita fortalecer una cultura institucional basada en la ética, la transparencia, la responsabilidad y el diálogo. La confianza institucional se construye con procesos claros, participación real y una gestión coherente con los valores universitarios. Una universidad pública moderna requiere fortalecer permanentemente sus mecanismos de rendición de cuentas, colaboración y corresponsabilidad institucional.

5. Consolidar una universidad pública birregional conectada con sus territorios.

La Universidad del Bío-Bío tiene una responsabilidad pública con el país, pero especialmente con Ñuble y Biobío. Su misión, además de formar profesionales, es contribuir al desarrollo social, cultural, científico y productivo desde las regiones. Fortalecer el carácter público y birregional de la Universidad seguirá siendo una prioridad central de nuestro proyecto institucional.

3.2. EJES TEMÁTICOS.

PRIMER EJE TEMÁTICO: DESARROLLO DE PERSONAS Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA.

La Universidad del Bío-Bío se construye diariamente desde el trabajo y el compromiso de las personas que la integran. Ningún proyecto institucional puede sostenerse si quienes hacen posible la vida universitaria sienten desgaste, distancia o falta de reconocimiento.

Durante los últimos años, la comunidad universitaria ha debido enfrentar nuevas exigencias académicas, administrativas y personales. La sobrecarga de trabajo, la creciente complejidad de los procesos y las dificultades para conciliar la vida laboral y personal han impactado el bienestar de las personas, la convivencia y la forma en que nos relacionamos como institución.

Necesitamos avanzar hacia una Universidad donde las personas puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones, con mayor apoyo institucional y con relaciones basadas en el respeto y la colaboración. Una Universidad que vuelva a fortalecer su sentido de comunidad.

El desarrollo institucional requiere comunidades académicas y administrativas fortalecidas, reconocidas y valoradas.

DESARROLLO DE PERSONAS

Acciones comprometidas:

- Crear un modelo de gestión de personas moderno y eficiente, centrado en la dignidad de las funcionarias y funcionarios, con énfasis en la inclusión, la conciliación del trabajo y la vida familiar, el reconocimiento de las responsabilidades de cuidado y la equidad de género.
- Transformar la Dirección de Recursos Humanos en una Dirección General, dependiente de Rectoría, a cargo del desarrollo e implementación del modelo de gestión de personas.
- Integrar los reglamentos de carrera funcionaria, tanto académica como administrativa, al modelo de gestión de personas.
- Mejorar las condiciones laborales, tanto del personal académico como administrativo, y promover ambientes laborales saludables.
- Elaborar e implementar un programa de capacitación específico para jefaturas, académicas y administrativas, que les facilite el desempeño de sus funciones y lo alinee con los valores institucionales.
- Elaborar una política para la contratación de personas a honorarios, de modo que este sistema de contratación quede, efectivamente, reservado para las situaciones específicas en que la ley lo autoriza. El contrato a honorarios no puede ser una forma permanente de vincularse laboralmente a la Universidad.
- Establecer mecanismos efectivos para garantizar la imparcialidad de las decisiones institucionales y prevenir conflictos de interés.
- Reducir la sobrecarga académica y administrativa, adecuando las exigencias institucionales a jornadas laborales razonables y sostenibles.
- Impulsar un plan de movilidad nacional e internacional de funcionarios administrativos para mejorar la excelencia en la gestión universitaria.

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Acciones comprometidas:

- Crear un sistema integral de bienestar institucional, que integre lo existente y lo complementa con nuevas iniciativas.
- Desarrollar programas preventivos y de acompañamiento para enfrentar problemas de salud mental en el trabajo.
- Implementar mecanismos de prevención y mediación en conflictos que afecten a los integrantes de la comunidad universitaria, por su actividad en la institución.
- Impulsar una cultura de vida saludable.
- Mejorar espacios físicos orientados a la vida universitaria y al encuentro comunitario.
- Desarrollar indicadores institucionales de convivencia y bienestar universitario.

SEGUNDO EJE TEMÁTICO: EXCELENCIA ACADÉMICA.

La excelencia académica debe volver a ocupar el centro del proyecto universitario.

Los cambios tecnológicos, sociales y culturales están transformando profundamente la educación superior, el desarrollo del conocimiento y las trayectorias profesionales. La inteligencia artificial, las nuevas formas de trabajo y las crecientes exigencias de calidad obligan a las universidades a repensar sus procesos formativos y su contribución al desarrollo del país y las regiones.

La Universidad del Bío-Bío cuenta con capacidades académicas consolidadas y áreas de desarrollo reconocidas nacionalmente. El desafío de los próximos años será proyectar una nueva etapa de fortalecimiento académico, capaz de integrar formación, investigación, innovación y vinculación con el territorio desde una mirada más flexible, interdisciplinaria y conectada con el futuro. La Universidad necesita fortalecer sus capacidades formativas, consolidar su investigación, proyectar el postgrado y construir una academia capaz de responder a los nuevos desafíos.

MODERNIZACIÓN DIGITAL.

La formación universitaria debe avanzar hacia modelos más flexibles, interdisciplinarios y conectados con las transformaciones tecnológicas y sociales.

Acciones comprometidas:

- Fortalecer las capacidades institucionales en educación digital e innovación docente.
- Implementar plataformas integradas de gestión de la docencia.
- Diseñar e implementar estándares institucionales de calidad para la docencia digital.
- Fomentar el desarrollo de programas virtuales de postgrado y educación continua.

FORMACIÓN DE PREGRADO.

Acciones comprometidas:

- Efectuar una revisión de la oferta académica institucional, con visión estratégica, para asegurar su pertinencia, sostenibilidad y proyección futura. Hay que impulsar una oferta formativa dinámica, alineada con la evolución tecnológica y social, con inclusión de la transformación multidimensional que impone la inteligencia artificial.
- Implementar una actualización curricular permanente, con énfasis en el fortalecimiento de competencias transversales, la integración de herramientas digitales y la vinculación efectiva entre formación y entorno.
- Potenciar la innovación pedagógica y la flexibilidad curricular en todas las carreras, propiciando el uso de metodologías híbridas y activas, el uso estratégico de tecnologías educativas, la formación en competencias digitales e inteligencia artificial y la modernización del sistema de evaluación.
- Desarrollar la formación en tecnologías emergentes y herramientas de análisis de datos.

- Integrar el bienestar estudiantil al proceso formativo.
- Desarrollar UBB Flex: una nueva generación de programas profesionales flexibles, híbridos y orientados a personas que necesitan compatibilizar estudio, trabajo y vida familiar.
- Mejorar mecanismos de inserción temprana de estudiantes en experiencias de investigación, innovación y vinculación.
- Incrementar el número de proyectos en investigación en docencia, promoviendo, incentivando y gestionando la generación, publicación y exposición de trabajos y estudios que conduzcan a mejorar la docencia impartida.
- Fortalecer las escuelas como base del proceso formativo.
- Implementar evaluación docente con retroalimentación y seguimiento.

EDUCACIÓN CONTINUA Y NUEVAS MODALIDADES FORMATIVAS

Acciones comprometidas:

- Fortalecer formación continua y programas de actualización profesional.
- Desarrollar programas ejecutivos y de especialización profesional.
- Promover modalidades flexibles y educación a lo largo de la vida.
- Impulsar micro credenciales y certificaciones orientadas a nuevas demandas laborales.
- Desarrollar programas virtuales e híbridos de educación continua.
- Promover una Escuela del adulto mayor, abriendo las puertas de nuestra institución a personas de tercera edad que deseen continuar formándose, aprendiendo y desarrollando sus talentos.

POSTGRADO E INVESTIGACIÓN.

El fortalecimiento del postgrado y la investigación constituye una dimensión estratégica para el desarrollo futuro de la Universidad.

Acciones comprometidas:

- Fortalecer el postgrado, su gestión y desarrollo académico, potenciando los claustros o núcleos académicos, incentivando la creación de nuevos programas de magíster y especialmente doctorados, incluyendo áreas emergentes y estratégicas de las ciencias sociales y humanas.
- Apoyar el desarrollo y consolidación de programas en áreas prioritarias para la Universidad.
- Internacionalizar el postgrado mediante redes académicas, cotutelas y movilidad.
- Implementar estrategias de atracción de talento avanzado.
- Desarrollar la investigación con foco estratégico, promoviendo el fortalecimiento de áreas prioritarias donde la Universidad posee capacidades consolidadas y potencial de liderazgo, incorporando de manera transversal las ciencias sociales en el análisis y abordaje de los desafíos institucionales, territoriales y del desarrollo sostenible.
- Impulsar infraestructura de investigación de alto nivel con soporte técnico especializado.
- Fortalecer el apoyo institucional a la investigación, simplificando los procesos administrativos internos y mejorando el apoyo técnico y administrativo, estableciendo mecanismos de acompañamiento para formulación de proyectos e implementando sistemas de apoyo especializado para aumentar adjudicación de fondos externos.
- Desarrollar un ecosistema de investigación aplicada y vinculación que reduzca la brecha burocrática y conecte el conocimiento generado en la Universidad con los desafíos reales de la industria, el desarrollo regional y la comunidad, promoviendo la creación de Centros de Investigación Interdisciplinarios y la investigación interdisciplinaria orientada a desafíos regionales.
- Establecer redes de innovación con empresas y PYMEs.

- Fortalecer la política de apoyo a emprendimientos de base tecnológica y a proyectos interdisciplinarios con impacto regional.
- Crear una política de transferencia del conocimiento creado al interior de la Universidad, a los territorios y a la sociedad en general.

ACREDITACIÓN.

Acciones comprometidas:

- Consolidar una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.
- Incrementar el número de programas acreditados o certificados internacionalmente, promoviendo su reconocimiento en el extranjero.
- Orientar el desarrollo institucional hacia estándares internacionales de aseguramiento de la calidad.

DESARROLLO DEL TALENTO ACADÉMICO

Acciones comprometidas:

- Establecer una política de atracción de académicos jóvenes con altos potenciales de desarrollo.
- Establecer un sistema de mentorías académicas, implementado un sistema de acompañamiento para la progresión académica, con orientación temprana, seguimiento de trayectoria y apoyo estratégico para jerarquización.
- Revisar la política y el reglamento de perfeccionamiento académico, para adecuar estos instrumentos a las actuales necesidades de la Universidad.
- Rediseñar el programa de capacitación pedagógica de las académicas y académicos, incorporando especialmente el uso de tecnologías y la inteligencia artificial en el proceso de enseñanza.
- Mejorar las normas sobre carrera académica, estableciendo un sistema justo y coherente para guiar la evolución de las académicas y los académicos, que reconozca adecuadamente las diversas trayectorias de vida y desarrollos disciplinarios. Es nece-

sario incorporar una adecuada valoración de las funciones de gestión académica e institucional, y la dedicación a actividades emergentes, como la vinculación con emprendimientos tecnológicos y/o productivos.

EDUCACIÓN CONTINUA Y NUEVAS MODALIDADES FORMATIVAS

Acciones comprometidas:

- Fortalecer formación continua y programas de actualización profesional.
- Desarrollar programas ejecutivos y de especialización profesional.
- Promover modalidades flexibles y educación a lo largo de la vida.
- Impulsar micro credenciales y certificaciones orientadas a nuevas demandas laborales.
- Desarrollar programas virtuales e híbridos de educación continua.
- Promover una Escuela del adulto mayor, abriendo las puertas de nuestra institución a personas de tercera edad que deseen continuar formándose, aprendiendo y desarrollando sus talentos.

POSTGRADO E INVESTIGACIÓN.

El fortalecimiento del postgrado y la investigación constituye una dimensión estratégica para el desarrollo futuro de la Universidad.

Acciones comprometidas:

Fortalecer el postgrado, su gestión y desarrollo académico, potenciando los claustros o núcleos académicos, incentivando la creación de nuevos programas de magíster y especialmente doctorados, incluyendo áreas emergentes y estratégicas de las ciencias

sociales y humanas.

- Apoyar el desarrollo y consolidación de programas en áreas prioritarias para la Universidad.
- Internacionalizar el postgrado mediante redes académicas, co-tutelas y movilidad.
- Implementar estrategias de atracción de talento avanzado.
- Desarrollar la investigación con foco estratégico, promoviendo el fortalecimiento de áreas prioritarias donde la Universidad posee capacidades consolidadas y potencial de liderazgo, incorporando de manera transversal las ciencias sociales en el análisis y abordaje de los desafíos institucionales, territoriales y del desarrollo sostenible.
- Impulsar infraestructura de investigación de alto nivel con soporte técnico especializado.
- Fortalecer el apoyo institucional a la investigación, simplificando los procesos administrativos internos y mejorando el apoyo técnico y administrativo, estableciendo mecanismos de acompañamiento para formulación de proyectos e implementando sistemas de apoyo especializado para aumentar adjudicación de fondos externos.
- Desarrollar un ecosistema de investigación aplicada y vinculación que reduzca la brecha burocrática y conecte el conocimiento generado en la Universidad con los desafíos reales de la industria, el desarrollo regional y la comunidad, promoviendo la creación de Centros de Investigación Interdisciplinarios y la investigación interdisciplinaria orientada a desafíos regionales.
- Establecer redes de innovación con empresas y PYMEs.
- Fortalecer la política de apoyo a emprendimientos de base tecnológica y a proyectos interdisciplinarios con impacto regional.
- Crear una política de transferencia del conocimiento creado al interior de la Universidad, a los territorios y a la sociedad en general.

ACREDITACIÓN.

Acciones comprometidas:

- Consolidar una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.
- Incrementar el número de programas acreditados o certificados internacionalmente, promoviendo su reconocimiento en el extranjero.
- Orientar el desarrollo institucional hacia estándares internacionales de aseguramiento de la calidad.

DESARROLLO DEL TALENTO ACADÉMICO

Acciones comprometidas:

- Establecer una política de atracción de académicos jóvenes con altos potenciales de desarrollo.
- Establecer un sistema de mentorías académicas, implementado un sistema de acompañamiento para la progresión académica, con orientación temprana, seguimiento de trayectoria y apoyo estratégico para jerarquización.
- Revisar la política y el reglamento de perfeccionamiento académico, para adecuar estos instrumentos a las actuales necesidades de la Universidad.
- Rediseñar el programa de capacitación pedagógica de las académicas y académicos, incorporando especialmente el uso de tecnologías y la inteligencia artificial en el proceso de enseñanza.
- Mejorar las normas sobre carrera académica, estableciendo un sistema justo y coherente para guiar la evolución de las académicas y los académicos, que reconozca adecuadamente las diversas trayectorias de vida y desarrollos disciplinarios. Es necesario incorporar una adecuada valoración de las funciones de gestión académica e institucional, y la dedicación a actividades emergentes, como la vinculación con emprendimientos tecnológicos y/o productivos.

RETENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL.

Acciones comprometidas:

- Crear sistemas institucionales de alerta temprana frente a situaciones de riesgos psicosociales que afecten a los y las estudiantes.
- Generar mecanismos de apoyo académico oportuno frente a estas situaciones detectadas.
- Diseñar estrategias de acompañamiento psicoeducativo.
- Implementar un sistema de tutorías integrales.
- Implementar mecanismos que permitan mejorar la progresión de las y los estudiantes en sus carreras, como la oferta de cursos extraordinarios de recuperación en el mes de enero.

INTERNACIONALIZACIÓN.

Acciones comprometidas:

- Promover la internacionalización institucional mediante estándares internacionales de calidad y acreditación
- Avanzar en la internacionalización de programas de pregrado y postgrado fortaleciendo la movilidad de estudiantes y docentes.
- Aumentar los proyectos de doble titulación de pregrado y doble graduación de postgrado en cotutela de tesis doctorales con universidades extranjeras.
- Avanzar en la firma de acuerdos de colaboración contemplando la internacionalización de los planes de estudio.
- Potenciar la internacionalización conectada con el desarrollo regional.
- Fortalecer modalidades de internacionalización virtual.

TERCER EJE TEMÁTICO: GOBERNANZA Y CORRESPONSABILIDAD.

La modernización institucional es una condición indispensable para fortalecer el trabajo académico y mejorar la capacidad de respuesta de la Universidad.

La implementación plena de los nuevos estatutos de la Universidad representa una oportunidad histórica para fortalecer la gobernanza universitaria con participación triestamental.

La institución necesita avanzar hacia una gestión más ágil, integrada, digital y orientada al desarrollo estratégico.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Acciones comprometidas:

- Terminar con la plena implementación de los estatutos de la Universidad.
- Establecer un sistema de gestión institucional basado, efectivamente, en la fijación de metas claras, el seguimiento en base a indicadores preestablecidos, la evaluación oportuna de resultados y la mejora continua.
- Revisar y modernizar los procedimientos internos de la Universidad, estableciendo procedimientos más simples, tiempos de respuesta acotados, trazabilidad institucional y responsabilidades claramente definidas.
- Fortalecer el gobierno de datos, digitalizando todos los procedimientos internos e integrando los distintos sistemas institucionales, asegurando la interoperabilidad de las plataformas.
- Definir una nueva estructura institucional, acorde a los nuevos estatutos, que responda a las necesidades de una gestión oportuna y eficiente, y de una participación estamental efectiva.
- Asegurar el crecimiento equitativo de las sedes de Ñuble y Biobío, garantizando una inversión simétrica y un desarrollo equiparable.

- Establecer nuevas plantas de personal, a partir de un estudio de planta óptima tanto en el ámbito académico como administrativo.
- Revisar los sistemas de remuneraciones, tanto del personal académico como administrativo.
- Impulsar prácticas institucionales orientadas a la sustentabilidad, mediante una gestión eficiente de recursos energéticos, hídricos y materiales.

FACULTADES.

Acciones comprometidas:

- Fortalecer el rol de las Facultades en la gestión institucional.
- Otorgar mayor autonomía a las Facultades en el desarrollo de sus procesos y utilización de recursos, según resultados comprometidos, impulsando con ello una descentralización de la gestión.
- Restablecer la participación de las Facultades en la construcción de su presupuesto anual, a partir de una oportuna información sobre los ingresos generados por ellas.
- Establecer procesos de seguimiento de metas académicas y financieras por Facultad, y de evaluación de desempeño anual.
- Fortalecer capacidades de análisis estratégico y de planificación en cada Facultad.
- Impulsar la creación de un Consejo de Análisis Social que aporte evidencia, diagnóstico y evaluación de las principales políticas institucionales.
- Impulsar la creación de una Facultad de Ciencias Sociales

GESTIÓN FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD.

La implementación de este programa de rectoría se desarrollará de manera gradual y responsable, priorizando la sostenibilidad financiera institucional, el fortalecimiento progresivo de capacidades, la diversificación de las fuentes de financiamiento y el apalancamiento de recursos externos que permitan proyectar el desarrollo de la Universidad sin comprometer su estabilidad.

Acciones comprometidas

- Elaborar un plan de diversificación de fuentes de financiamiento, con énfasis en la elaboración de proyectos para captación de recursos externos y el desarrollo de nuevas capacidades institucionales para la generación de ingresos.
- Fortalecer la oferta de formación continua con programas alineados a necesidades regionales y nacionales.
- Desarrollar programas de educación ejecutiva y de especialización profesional.
- Incrementar la oferta institucional de servicios tecnológicos y asistencia técnica.
- Elaborar una política de captación de donaciones.
- Fortalecer alianzas estratégicas con empresas, sector público y organizaciones territoriales.
- Optimizar el uso de recursos disponibles, evitando gastos superfluos o innecesarios.

INFRAESTRUCTURA.

Acciones comprometidas:

- Elaborar un plan de mejoramiento (construcción, remodelación y/o habilitación) de la infraestructura destinada al desarrollo de las actividades del personal académico y administrativo, con prioridades, plazos y financiamiento establecidos.
- Elaborar un plan de construcción y fortalecimiento de los laboratorios, con prioridades, plazos y financiamiento establecidos.
- Elaborar un plan de mejoramiento e incremento de aulas de clases.

CUARTO EJE TEMÁTICO: ÉTICA PÚBLICA y TRANSPARENCIA.

La confianza se construye desde el respeto, la coherencia y la responsabilidad.

Acciones comprometidas:

- Promover una cultura institucional basada en la probidad, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida.
- Establecer mecanismos permanentes de rendición de cuentas, con sistemas de seguimiento institucional y trazabilidad en decisiones y uso de recursos.
- Establecer mecanismos simples y eficientes de acceso a la información institucional.
- Establecer un sistema de gestión basado en la transparencia y la participación.
- Establecer mecanismos efectivos para garantizar la imparcialidad de las decisiones institucionales y prevenir conflictos de interés.
- Implementar sistemas de trazabilidad institucional que permitan transparentar decisiones, procesos y uso de recursos.
- Impulsar la creación del Ombuds UBB como instancia autónoma de mediación, orientación y resguardo de derechos.

QUINTO EJE TEMÁTICO: COMPROMISO TERRITORIAL.

Debemos consolidar una universidad pública birregional conectada con sus territorios

La Universidad del Bío-Bío debe fortalecer su rol como actor estratégico para el desarrollo de Ñuble y Biobío.

La vinculación con el medio debe conectar capacidades académicas, de investigación y de innovación con las necesidades del territorio.

Debemos construir un sistema que permita efectuar el registro, seguimiento, control y evaluación, en forma oportuna, del desarrollo y resultados de las distintas políticas y acciones de Vinculación con el Medio que la Universidad implementa. Esto resulta imprescindible para saber si se alcanzaron o no los objetivos propuestos, el nivel de impacto logrado tanto en el ámbito interno como externo, para adoptar las medidas correctivas que sean necesarias y para velar por el adecuado uso de los recursos y capacidades humanas y financieras de la institución.

VINCULACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Acciones comprometidas:

- Fortalecer redes con municipios, servicios públicos, empresas y organizaciones sociales.
- Impulsar programas de apoyo a la educación pública.
- Fortalecer formación continua orientada a necesidades regionales.
- Promover investigación aplicada vinculada a desafíos territoriales.
- Fortalecer la integración de ciencias sociales en procesos de análisis institucional y desarrollo regional.
- Desarrollar iniciativas de innovación pública y colaboración interdisciplinaria.
- Proponer una nueva estructura organizacional para el área vinculación con el medio, que fortalezca la articulación con las facultades.
- Impulsar actividades artísticas y culturales accesibles para toda la comunidad universitaria.

EL FUTURO DE LA UBB LO CONSTRUIMOS JUNTOS

Esta elección de rector no trata solamente sobre administrar una universidad, sino que trata sobre la Universidad del Bío-Bío que queremos construir para las próximas décadas.

Una universidad más moderna, más ágil, más humana y más preparada para el futuro.

Una universidad donde la función académica vuelva a ocupar un lugar central.

Una universidad que fortalezca a las personas, reduzca la burocracia, modernice su gestión y proyecte sus capacidades hacia el desarrollo de Ñuble, Biobío y el país.

Alcanzar nuevos niveles de desarrollo no será tarea solo de una rectoría, será el resultado del trabajo de una comunidad universitaria capaz de construir confianzas, compartir propósitos y volver a creer en un proyecto institucional común.

Mi compromiso es liderar esa nueva etapa con responsabilidad institucional, experiencia académica y capacidad de diálogo.

Porque la Universidad del Bío-Bío no debe limitarse a adaptarse al futuro, debe contribuir a construirlo.

ALDO
BALLERINI
volver a
inspirar
Por una UBB
de excelencia y liderazgo